

EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

ORGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
AÑO IV En Tortosa al mes. 0'50 pesetas.
Fuera trimestre. 1'50 id.

Sábado 16 de Julio de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración NÚM. 181
calle de Moncada, 24.

EL CERROJAZO

A buen seguro que cuando este artículo salga á la luz las iras del divino Maura habrán descargado sobre las Cortes y habrá pegado el cerrojazo, mandando con viento fresco á los diputados y dando por terminadas las tareas parlamentarias de la presente legislatura.

Efímera ha sido la obra realizada en la legislatura que finirá, muchas palabras y pocas obras benéficas para el país. Seguimos la política de siempre, política que fia en el mañana para resolver los problemas que más directamente atañen á la vida regular y al desenvolvimiento de las fuentes de riqueza de la nación.

Las frases de relumbrón de Maura; el desparpajo y poco escrúpulo de Romero actuando de dictadorcillo averiado desde la Presidencia del Congreso; los desplantes infantiles del Sanchez de Gobernación; el juego de escondite á que se ha entregado el defensor de Santiago de Cuba y hoy flamante ministro de la Guerra, y por último, las sandeces y payasadas de Nocedal, con un chiste de sacristía, he aquí, en resumen, á lo que queda reducida la obra legislativa del Gobierno de sacristanes que padecemos, apoyado por los niños góticos y contratistas de ocasión, de que se halla formada la mayoría, sobre que descansa, como cuerpo muerto, todo el poder del divino Maura.

En verdad que la obra realizada, no puede ser más patriótica y sobre todo, más apropiado para regenerar y levantar la Hacienda y beneficiar la riqueza del país. Pedir más sería golleería.

Pero á bien que, aunque queda en pié, la verdadera tia Javiera, el caballo de batalla de la actual situación, el movil por el cual nació esta endémica y sacristanesca combinación ministerial con el divino Chueta á la cabeza, este imbecil político y pueril estadista, se creyó con bríos suficientes para arrollar y hacer morder el polvo á los republicanos y, precisamente, estos han quebrantado los huesos de tal manera al arrogante luchador mallorquin, que, maltrecho, ha caído á los pies de sus adversarios en más de una ocasión y sobre todas ellas, en la última caída que ha sido soberana, ya que de soberanos procedía su arrogancia y de soberano Júpiter Torrente quería ejercer el infeliz mallorquin, habiendo causado tan desastroso efecto, su soberana caída, entre las huestes de automáticos barregos que le siguen, que, aun no han sabido salir de su estulto estupor, al ver á su divino Dios arrastrado por el suelo y súcio cual digan dueñas; tanto, que asco empieza á inspirarles, el que poco antes les electrizará con sus frases de almanaque, su retórica peroración y sus ademanes cómicos; y que si amenazados son sus modales, en igual es-

cala se hallan desprovistos de lógica sus intencionados razonamientos.

De la legislación que finirá, como cosa de provecho solo quedará en pié la obra de la minoría republicana, que con su noble y enérgica actitud, ha sabido tener á raya y poner freno á las avilantes del Presidente del Consejo, que influido en su ánimo ya de si reaccionario, por la asquerosa alimaña clerical, ha intentado más de una vez vulnerar la Constitución del Estado y sobre todo, su odio africano de foribundo retrógrado, le ha llevado tan lejos en sus pensamientos y deseos que juzgó cosa fácil y de poca monta, jugar á pelota con las leyes fundamentales hijas de las constituyentes y cegado por su orgullo y furor místico, ha perseguido á muerte á quien valientemente se ha declarado en contra del régimen actual y de la teocracia y su ciega pasión tan lejos le ha conducido que se propuso inhabilitar á los verdaderos representantes del pueblo en Cortes y echó mano de los suplicatorios como tabla de salvación, pero el naufrago en la tormenta pereció, no quedando del que en vida se llamó divino Maura, otra cosa que el compás y la afinación, para hacer frases, como á los músicos viejos.

ALXER.

(De nuestra colaboración)

Contra el Concordato

No nos entusiasma el acuerdo á que llegaron los jefes de las minorías liberal, democrática y republicana, respecto del proyecto de Concordato con Roma.

De aquellas primeras arrogancias en que incurrieron *Diario Universal* y *Heraldo de Madrid*, aceptan el uno la saludable necesidad de una conmemoración práctica del 17 de Julio de 1834, y proponiendo el otro una hurga de partidos liberales monárquicos, si llegaba á ser Ley el Concordato, nada queda en la nota oficiosa facilitada á la prensa por los señores Morret, Vega de Armijo, Canalejas y Salmerón.

Claro es que ninguna responsabilidad corresponde á nuestro ilustre jefe por la semirectificación de los dinásticos.

No es flojo el triunfo que significa, reunirlos y concertarlos en una declaración que, tales como se van poniendo las cosas donde á ellos les importa, puede colocarles el ambicionado Poder en los cuernos de la luna. Desde luego no es lisonja afirmar que sin la gran autoridad de Salmerón, á estas fechas estaría aprobado el Concordato.

Pero como en asuntos tan graves debe evitarse cualquier suterefrío por donde el día de mañana logre evadirse la traición, echamos de menos en la referida protesta una declaración complementaria para el caso, no cierta-

mente inverosímil, de que la mayoría maurista atropellase con la brutalidad del número, la voluntad de los españoles.

Dice así la nota oficiosa:

Los liberales y demócratas monárquicos y republicanos no obstante los fundamentos é irreductibles diferencias que les separan, afirman con unánime resolución, su inquebrantable propósito de no consentir que prevalezca e convenio concertado con el Romano Pontífice, por ser atentatorio á la soberanía del Estado.

Perfectamente. No consentir que prevalezca el convenio. Pero ¿y si prevaleciese? Supongamos, y no se trata de un absurdo, que la osadía de estos clericales llega al extremo de presentar, tras largo y apasionado debate, una proposición de *no ha lugar á deliberar*, y el convenio queda aprobado por el Congreso.

Damos por realizada una solemne protesta parlamentaria de las tres minorías mencionadas. Liberales, demócratas y republicanos se remontan al Ayentino, amenazando descender alguna vez por el desquite á Roma.

Continuemos la hipótesis. El Senado aprueba también el Convenio, y la corona lo sanciona. Ya es ley. Ya es un hecho consumado. Ya creó un estado de supuesto derecho internacional, cuya rectificación exige nuevas negociaciones.

Para nosotros, los republicanos, no parece existir conflicto serio. Violenta ó pacífica, nuestro triunfo supone la denuncia *ipso facto* del Concordato. La misma *curia pontificia* tendría buen cuidado de no mostrarse con la República española mucho más exigente que ahora se muestra con la República francesa. No es tan fiero el león como le pintan.

La ruptura con las naciones latinas sería la muerte del catolicismo en Europa; precursora de su total desaparición. Conviene recordar á los fanáticos que desde Constantino á nuestros días, y principalmente desde la Reforma, la Iglesia romana vive á expensas del privilegio. Donde no es oficial su religión, ya procura adaptar doctrina y práctica á las nuevas exigencias sociales, congraciándose con el pueblo. Kettpler, Muning, Ireland, Gibbons, obispos y purpurados patrocinadores de las modernas reivindicaciones humanas, sólo surgen en los países protestantes. Lavigerie necesita para sus positivamente patrióticas misiones el estímulo de la República. Sabe la iglesia que ni el temor ni la fe, ni aun la ignorancia, bastan ya á garantizar su poderío; que como ocurre en la Naturaleza, en la obra social organismo que no es útil, se atrofia y perece.

Pero, ¿qué harían, entonces, los liberales?

Para mí—perdonéme el atrevimiento, en gracia á la sinceridad,—no ofrece el caso duda alguna; entregarse, transigir, aceptar el hecho consumado. Liberales y demócratas, trai-

cionarán, más que al partido republicano, al país, para no comprometer á la monarquía. Ni á unos ni á otros, inspira en sus campañas otra ambición que el poder. Quien se lo ofrezca, les reduce.

¿Qué confianza pueden inspirar los causantes del "excesivo desarrollo de las congregaciones religiosas?" Liberales y demócratas, unidos bajo la jefatura de Sagasta, formaron situación despues de "Electra", y una invasión de frailes extranjeros arruinó á la industria nacional luego.

Cada personaje de esos dos grupos parlamentarios, tiene á su cuenta una ó varias reales órdenes, autorizando la instalación de nuevas comunidades.

Negociaron con Roma para entretener á los papanatas. Durante la regencia se resarcó la mano muerta de las justas severidades de Mendizábal. Jamás fueron tan escandalosas la captación de herencias y el secuestro de novicias. Sierra-Morena se trasplantó á suntuosos palacios en el interior de las poblaciones.

Cierto que de la tolerancia, del arbitrio discrecional á que ahora están sometidas respecto del gobierno las congregaciones, no comprendidas en el Concordato de 1851, al derecho que adquirirían por virtud del actual convenio, media un verdadero abismo legal; y es bastante que los liberales y demócratas monárquicos se nieguen á salvarlo.

Pero la opinión pública ha sido tantas veces defraudada, para que no necesite garantías ciertas de buena fé de quienes en otras ocasiones fué burlada.

Es indispensable para aceptar gustosos la compañía de estos novísimos anticlericales, una declaración rotunda, solemne y meridiana respecto á su actitud si el Convenio con Roma prevaleciese. No basta saber que lo denunciarían. Esto daría ocasión á unas negociaciones en las que transcurriera todo el tiempo de su mundo. Y despues, pata. Es preciso que se comprometan á no gobernar con semejante humillación ni un solo día. Han de ir, como decía el *Heraldo*, á la huelga, aunque con ella padezca la corona.

De lo contrario, no se hagan ilusiones los republicanos que sienten añoranzas por aquella coalición de unionistas, progresistas y demócratas que triunfó en Alcolea.

Aquellos eran otros liberales. Sobre no ser cortesanos, el deseo de venganza atizó sus pasiones. Ahora seremos nosotros los que, como cuando "Electra", pongamos los lomos para que sobre ellos se empine los muy cucos.

Deseo equivocarme.

A. AGULERA Y ARJONA.
Madrid Junio 1904.

CONSUMATUM EST

La más enérgica protesta de todas las clases comerciales é industriales

de la nación, el cierre general de los establecimientos, el grito unánime de la opinión que clama contra las arbitrariedades de los gobiernos de la restauración, todo eso ha originado el actual Gobierno que mangonea nuestros destinos, con su funesto proyecto de alcoholes.

De nada ha servido que la prensa, reflejando fielmente el disgusto y la contrariedad de todo el país, haya emprendido una activa y decidida campaña en contra del citado proyecto; inútiles han sido los esfuerzos y los argumentos aducidos para combatirlo por las representaciones de las regiones agrícolas y asociaciones gremiales de España reunidas en importante asamblea recientemente en Madrid; estériles han sido las quejas y exposiciones elevadas á los Poderes públicos para que el susodicho proyecto, próximo á promulgarse el, no subsistiera, por venir á destruir una de las más grandes industrias que poseemos y una de las que más ventajas ha proporcionado siempre á las clases proletarias y menesterosas.

La gran efervescencia que en todas partes reina y muy especialmente en las industrias afectas á aquella medida, no ha sido bastante para convencer al Gobierno de que con semejante ley sobrevendrá seguramente la ruina de la viticultura.

El pensar que millares de obreros quedarán sin trabajo y en la miseria, tampoco ha sido obstáculo para que la mal llamada *ventajosa reforma* haya sido aprobada igualmente en ambas cámaras legislativas.

Y así se gobierna? ¿Es así como se facilitan medios al pueblo para que libre de impedimentos progrese y se haga grande? ¿Ese es el modo de fomentar la industria, de hacer prosperar el comercio, de enriquecer la agricultura?

Oprimiéndole, con excesivos y crecidos impuestos sin la nivelación debida entre lo que produce y lo que gasta, es dar muestra de ignorar el estado de su riqueza, agobiarlo bajo el peso de contribuciones exorbitantes cuando éstas no están en razón directa de las ventajas y beneficios obtenidos, es llevarlo ó sabiendas y lentamente á la ruina.

Contra semejantes resoluciones que acusan ó el desconocimiento completo del estado en que se encuentran nuestras clases productoras, ó el propósito inexplicable de estancarlas en su camino de grandes relaciones comerciales con el extranjero, opone la nación su protesta respetuosa pero enérgica y justa como preludio de los grandes trastornos que han de suceder desde la sanción de la repetida ley.

Obsérvase más claramente cada día, como es indispensable el cambio del régimen en España, que establezca como base de toda la legalidad, teniendo por norma el bello ideal de la justicia, amparando y protegiendo al proletariado, suprimiendo en todo ó en parte los tributos que entorpecen y dificultan la marcha progresiva de las industrias en todos sus ramos, y celebrando tratados internacionales y que engrandezcan nuestro comercio para que éste, fuente de la riqueza de un país, sea en nuestra patria fuerte, productivo y respetado.

A esto debemos aspirar los que nos interesamos por que no continúe siendo víctima de las ambiciones de los políticos del día.

A los carcas del "Correo Ibérico"

Ni la mula de alquiler que pinta Iriar-

te pudo tomar trote más loco que el que tomaron los garrapateadores del "Correo Ibérico", para contestar á la carta que les dedicaron mis convecinos y amigos Gilabert y San Nicolás.

Hijos del trabajo éstos, no sería en ellos censurable la más ó menos perfecta construcción gramatical de un escrito, como pretenden hacer ver los gorriones con cresta del diario católico. Lo que sí es digno del arial es que gente como esos monaguillos de la prensa, que alardean de cultos y aspiran á moralizar esas pecaminosas costumbres, enderecen las orejas, arqueen el lomo, tuerzan la albarda, echen las patas por alto y contesten con un sonoro *rebuzno* á las palabras de dos hombres, que olvidaron sin duda que el carlista *ibérico* es un nuevo ejemplar de la escala zoológica resultante del cruzamiento de hiena con pollino.

Y sino, señores aristarcos de ribazo si tan falta andaba de gramática la carta de los señores Gilabert y San Nicolás, ¿por que no la publicaron ustedes, para ridiculizarles con su propia torpeza?

¡Vamos, se necesita tener *barra* para empuñar la palmeta de Dómine los que no satisfechos aun con el saqueo de Cuenca, patean la analogía, asaltan la sintaxis, detentan la prosodia y violan la ortografía!

Por lo que á la estúpida bravata con que el "Correo Ibérico" termina su alarido, cónstele que el partido de Unión Republicana es **partido** (voz que en la gramática y fuera de ella es *masculino*) y no hay que confundirlo con las *partidas* (género femenino, carlista y sin educación). Por eso no deben dudar las comadres católicas que los republicanos de Santa Bárbara saben dar la cara, mogicones saludables á los insolentes y lecciones de educación á los que mueven la pluma con la herradura.

Y en cuanto al Corresponsal de el "Correo Ibérico", que de tan grosero modo relató el importante mitin celebrado en Santa Bárbara, le ratificamos lo dicho: que ataca cobardemente arrastrándose como un reptil para lograr sus intentos; que miente como una mujer zuela y que dá prueba de su vileza cuando esconde la cara.

Un Republicano
de Santa Bárbara.

Propaganda católica

Con el título de *La Purísima* vé la luz en esta ciudad un boletín, escrito por cierto, con deseos immaculados...

Conste que no gustamos de privar la libertad á nadie, y menos á los que, *repletos de fé, abogan promover en Tortosa y su diócesis las fiestas jubilaes de la proclamación del dogma de la Inmaculada.*

Y decimos de la libertad, porque no queremos se inicie contravención alguna á las leyes municipales, máxime cuando lo que nos mueve á cojer la pluma significa no respetarla.

Y vamos á demostrarlo. Nuestros lectores saben de sobra que en Tortosa existen unas escuelas públicas de niños y niñas, y que tanto en las unas como en las otras sus profesores tienen el exclusivo deber y obligación de enseñar á sus discípulos pero no aceptar boletines de *La Purísima* para repartir entre los mismos.

Como quiera que las asignaturas que se cursan en dichas escuelas son de todos conocidas, nos ha causado honda impresión el que aparezca como *asignatura* nueva la *propaganda para la Inmaculada Concepción,*

introduciéndola de manera que su aplicación no *cause* el menor desliz... y al mismo tiempo surte el efecto apetecido. El sistema es muy cómodo y *gratuito*: se reparte con bastante profusión entre las alumnas—se trata de niñas, ¡eh!—á guisa de no sé qué... dicho boletín *La Purísima* ó lo que sea, con la *santa* intención de la *perro gorda* que las alumnas entregan, destinadas á la recaudación *voluntaria* que publica el día 8 del presente, en su página octava para mayor claridad de las *donantes*...

De día en día se enseorea más y más la miseria en los hogares del obrero.

Los jornales raquíuticos y pocos, no impiden que las subsistencias se eleven para fomentar á pasos agigantados anómala situación que padecemos.

Hambre, muchísima hambre hay en la comarca. Esto podrá no ser dogmático, pero sí cuestión de estómago que es lo que les importa resolver y... *promover* á las desfallecidas víctimas de los *hartazgos immaculados.*

Para acallar el hambre, á eso hay que destinar las *perros gordas*, las pesetas y los duros que donan como sobrante para boato *immaculado.*

Nosotros, para que el *intesanísimo* boletín del *dogma* practique en lo sucesivo el bien entendido principio de libertad, le aconsejamos indique á la *maestra* ó maestras que dejen en libertad á las inocentes criaturas y empleen el tiempo perdido en estudiar más y mejor para servir al pueblo (pagano) tal como quiere y pide, pues no por el solo capricho de... *promover fiestas jubilaes de la proclamación del dogma* hayan de convertirse los centros de instrucción en cepillos para costear gastos de misas y otras yerbas y *promover* algún escándalo (bien fundado) el día que los padres de las niñas se enteren de lo que sucede en las escuelas públicas.

El reparto de periódicos, revistas, folletos y *boletines* á domicilio la venta callejera, ¿estamos?

Y con eso defendemos el principio de asociación de... los repartidores.

POSTAL

No queremos explanar la cuestión en un artículo por ser innecesario. El lenguaje incorrecto, el romanticismo cursi, la solapada envidia inspiraron un artículo necio, tonto, á un *luis* del "Correo Ibérico". Sea quien fuera nos es indiferente; todos son iguales. Lo que parece imposible es que haya un obispo que lo consiente. Por eso tienen todos tanto que tapar.

Y ante ese desfile grotesco de personajes, sin formar conmitón con los otros, los aludidos, podría ese *luis* haber añadido muchos, muchos más; él mismo.

Viendo entonces al curita con cara de angel *bufadó*, muy diferente de la citada, echada atrás la teja, tipejo lascivo de historia negra, que en su país natal dejó tristes, muy tristes recuerdos... á pesar de la predica de moral y virtud.

El jibosillo alto, adamado también, no penpuesto por la escasez de su sueldo, bohemio á *fortiori*, que anda de aquí á allí, soplando á ese, investigando del otro para después trasladarlos á la inmortalidad con la péñola *graciosa*; el *luis*, avergonzado de salir con su madre á la calle, por que la infeliz usa solo pañuelo en la cabeza...

Y nada... más por que se admiraría el público que pasea, el sensato, ante ese cinematógrafo de curas incestuosos, que escriben novelas sobre el deleite carnal entre hermanos, el desvergonzado monágo, la beata que

ciñe la saya, el licenciado en... Derecho, casi *espinaca crecido* que salió disparado para una imprenta... á copiar versos; *luisillos* hipócritas, cojuelos plagistas, que hacen del parque hermoso de Tortosa un lugar de investigación para profanar y desacreditarse.

Es el único lenguaje que podemos emplear los de EL PUEBLO ante el humanitario, consejero, condescendiente, católico, cariñoso, filantrópico del *Correo Ibérico* que se vale de un defecto físico, para censurar y reirse de personas que por su posición, talento, dignidad, debieran merecerles mas consideración y un poquito más de respeto á los que tienen *taras morales* tan difíciles de guardar y obligados á defender.

X.

"LA BOMBA FINAL"

Yo puedo asegurar que mientras tengamos vida no serán aprobados los suplicatorios, por más esfuerzos que para lograrlo haga el gobierno.

SALMERÓN.

Desde luego el gobierno no cejará un punto en su empeño. Si alguien tiene que ceder, no hemos de ser ciertamente nosotros. Para la aprobación de esos suplicatorios lo extremaremos todo, llegando hasta donde sea preciso.

MAURA.

Es la última producción de nuestro gran fraseólogo, y la nueva frase hecha, seguramente alcanzará celebridad más triste que aquellas otras de la *cerveza*, el *sonajero*, etc., etc.

La vertió confidencialmente en el oído de Montero Rios, alarmado por enérgica campaña que la minoría republicana preparaba en defensa de la libertad maltrecha.

El confidente demócrata recordaba á Maura aquel soberbio batacazo de cuando pretendió neciamente oprimir á los republicanos.

—Les preparo una bomba final—decía el "rey de la minuta"—con actitud de Jupiter Torante. Tengo un gran recurso en los suplicatorios pendientes.

Ahí, en estas palabras está el secreto del último escándalo. El cumplimiento de un precepto legal era lo de menos; lo de más la satisfacción pobre de una venganza personal.

Y sucedió lo que por fuerza había de suceder. Las dos fuerzas enemigas se hallaron frente á frente. Las frases de Salmerón y de Maura que encabezan estas líneas, pintan bien lo formidable que había de ser el choque. La razón y la sinrazón se aprestaron á la batalla gigantesca.

Vibra en las palabras de nuestro jefe insigne la serenidad consciente, la firmeza estoica del hombre libre, dispuesto á arrostrarlo todo en defensa de un derecho, del santo derecho á la vida, que insidiosamente le quieren arrebatarse.

Resplandece en las frases de Maura la vacía arrogancia, la garrulería hueca del tirano que perpetró un atropello y se apoya en la fuerza brutal del número.

La conciencia limpia y serena presentaba al primero alientos de titán; el remordimiento de una acción torpe llevaba la vacilación medrosa al ánimo del segundo.

Se trabó el combate. La avalancha escandalosa de los más pareció arrollar por un momento á los menos. Pero los menos avanzaban impávidos, tenaces, ganando terreno.

Tenían la fuerza de la razón que confunde y anonada; tenían el apoyo

de todos sus compañeros de buena fé. En vano Maura escondía sus malos propósitos tras la más solapada hipocresía. Excesivamente soberbio ó demasiado inhábil, dejó al descubierto su torpe maniobra.

La atmósfera caldeada del Congreso traspasó los dinteles y salió al arroyo; los labios severos de Salmerón se abrieron indignados para pronunciar una amenaza solemne, la segunda de su vida.

Soplaron aires de *fronda*, ráfagas de tempestad; un poco más de violencia, y el día temido quizá habría llegado.

La soberbia de Maura trocose en pánico; del altivo impenitente quedó el pobre pusilánime, arrastrándose á los pies de la minoría republicana, triunfante y vencedora; sus gritos bélicos fueron degenerando en la más vergonzante palimodia.

Tal resultado estaba previsto. Pasó para no volver el reinado brutal de la fuerza opresora.

Los hombres libres del siglo XX, vencen en todas partes, incluso en España, cuando pelean con las armas de la razón y el derecho.

España fué republicana por unas horas; la República gobernó de hecho la tarde del viernes. Su triunfo, pues, ha sido inmenso, digno en un todo de quienes lo obtuvieron.

Y he aquí, como la última frase de Maura va á adquirir celebridad por retruque.

La bomba final ha sido una bomba, que al estallar ha destrozado al gobierno.

(De *El Progreso* de Zaragoza).

14 DE JULIO

Las colectividades sociales, desde el momento en que se manifiestan con vida propia ó refleja, alientan en su seno energías progresivas de evolución.

Ninguna entidad social puede sustraerse á la ley de su perfectibilidad. Unicamente en ocasiones muy raras por cierto, de las que la historia registra algunos casos; puede un pueblo retrogradar.

La evolución en una sociedad civil ó política, ó sea en un Estado, puede ser paulatina ó normal, ó acelerada ó anormal.

Dase la evolución pacífica, ordenada, lenta, cuando los políticos que tienen á su cargo la dirección de los negocios de un país se inspiran en los deseos y aspiraciones de los ciudadanos que integran ese mismo país. Por el contrario, la evolución es anormal ó revolucionaria cuando las energías evolutivas no pueden expansionarse por impedirlo los hombres que desempeñan las altas magistraturas nacionales.

La evolución y la revolución son una misma cosa. La revolución no es más que la exteriorización de potencias evolutivas acumuladas.

El pueblo francés del último tercio del siglo XVIII, educado en los principios que propagaron los enciclopedistas y considerándose humillado en su propia dignidad por el despotismo de la realza, quiso orientarse en una política nueva, regeneradora, que abriera nuevos horizontes de progreso y justicia.

Los directores de la política imperante desoían los clamores de los de abajo y extremaban las persecuciones y encarcelamientos. Aquella situación era insostenible y bochornosa, y el pueblo de París, con un patriotismo y abnegación que admiran todas las generaciones, se lanzó á la lucha revolucionaria el 14 de julio de 1789, haciendo blanco de sus iras aquella fortaleza llamada Bastilla, donde vivían

muriendo centenares de héroes anónimos del pueblo y patricios meritísimos.

La toma de la Bastilla fué el exordio de la gran epopeya que se conoce con el nombre de Revolución Francesa, en la que á costa de ríos de sangre se proclamaron principios de libertad, que fueron como los cimientos de todas las modernas Constituciones.

Francia fué la precursora en la cruenta cruzada que siguen las naciones por la completa conquista de su libertad y progreso.

He ahí por qué los hombres liberales de todos los pueblos, se asocian en este día á la fiesta nacional que celebra nuestra vecina la republicana Francia.

¡Llor á los mártires de la revolución francesa!

CRÓNICA LOCAL

En la última junta de los diputados republicanos, se planteó con mucha mayor extensión de lo que se notificó á los periódicos la propaganda que va á emprenderse.

Hablóse de la situación del partido republicano en cada uno de los distritos representados en la minoría.

El Sr. Lerroux manifestó que después de la rápida excursión por Galicia, Zamora y parte de Andalucía, marchará á Cataluña, donde los republicanos emprenderán una importante campaña de propaganda.

El Sr. Junoy preparará esta campaña de meetings en la capital, y los que se puedan en las comarcas altas de Cataluña.

El Sr. Lletget, en el distrito de San Feliu de Llobregat y en el resto de la provincia de Barcelona, secundará el importante movimiento de los *rabassaires* que reaparece con caracteres agudos.

El señor Pereña organizará meetings de protesta contra el régimen concordatorio en Lérida y Balaguer.

El Sr. Nogués realizará idéntica labor en la provincia de Tarragona, recorriendo especialmente los distritos de Tortosa y Roquetas.

Los señores Blasco Ibáñez y Gil Morte organizarán activa propaganda en la región valenciana.

El Sr. Morayta irá á Cataluña con el señor Junoy.

El Sr. Alvarez después de una estancia en Asturias, marchará al extranjero.

El Sr. Azcárate pasará el verano en León; el Sr. Trevijano en Logroño, y el Sr. Ortega en Granada.

El Sr. Zulueta irá á Almería, donde se le ha nombrado mantenedor de los Juegos Florales y dará varias conferencias.

El coronamiento de esta campaña de verano será el viaje del Sr. Salmerón á Barcelona, en compañía de varios otros diputados de la minoría.

El programa de Barcelona está solamente delineado. Lo más saliente será el acto que, por suscripción, llevará á cabo el elemento obrero.

Con este motivo el jefe del partido republicano hará declaraciones sobre la cuestión social.

Los elementos de la Unión organizarán un acto político y catalán, al que asistirán representaciones de todas las comarcas del Principado.

El discurso que pronunciará el señor Salmerón en este segundo acto, se referirá probablemente á cuestiones tan importantes como la descentralización y la autonomía.

El viaje del Sr. Salmerón se efectuará, salvo lo previsto, á principios de octubre, permaneciendo ocho días en Barcelona.

Luego irá á Lérida, y enseguida á Zaragoza, para la asamblea de concejales republicanos que se anuncia, además de un congreso de la prensa

republicana:

En la asamblea pronunciará general y de bierno y á la

En Madrid monstruo, con de manera que todos los elementos de la extrema hasta las fracciones los "demócratas."

Ha quedado cons

tro Obrero de Corpe ciudad, la Sociedad a similares, cuya Junta da nombrada en la siguiente:
Presidente: Ignacio Plá.
Vice-presidente: Jaime B.
Secretario: Manuel Bernat.
Vice-secretario: Manuel Co.
Tesorero: Francisco Mulet.
Vocal Contador: Eudaldo Hom.
Vocales: José Espuny, José C. tayud.

"En el manicomio de Carabanchel, ha fallecido el general Toral."

Esta noticia ha circulado por la prensa como asunto sin importancia, á la manera que se dá cuenta de uno de tantos accidentes de las casas de Socorro.

¡Desgraciado país este, donde los encargados de dirigir la opinión, la educan en la frivolidad y la tontería!

Columnas enteras dedican los rotativos á comentar la frase de Maura, el malhumor de Montero, la cogida de Bombita, y cuando en la oscura celda

Manicomio espira un general que por azares de la suerte tuvo que asumir la responsabilidad de los últimos disparos con que el ejército español defendió la enseña de la patria en Cuba, no hay ni una palabra de consuelo para los que llevan su sangre, no merece el pobre loco unas cuantas líneas que honren su memoria, siquier sea menguada vindicación de las amarguras supremas que el difunto hubo de soportar cuando en la bocamanga del uniforme lucía el áureo entorchado, y en su cerebro brillaban los fúlgidos destellos de la razón.

Parece que se hayan puesto de acuerdo todos los periódicos monárquicos para hacer el vacío al rededor de la tumba del malogrado general.

¿Por qué? tal vez sea precaución para evitar que al hablar de esta muerte, vuelva á plantearse la cuestión todavía no resuelta de las responsabilidades que deben hacerse efectivas por el delito de lesa patria, que tuvo su epílogo en el bochornoso tratado de París.

Precaución inútil, porque no se ha extinguido todavía el amor patrio, y hay un partido vigoroso que tiene en su bandera el lema de hacer sentir los efectos de la justicia vengadora á los protagonistas de la ignominiosa odisea en que perdimos crédito, sangre y honor.

De buen ó mal grado, el partido republicano obligará á rendir cuentas á quienes hicieron capitular sin gloria á nuestro bravo ejército, y arriaron cubriéndola de cieno, la bandera que mil veces flameó invicta en los campos de batalla.

Y entonces, cuando haya llegado la hora de las grandes justicias, quizá sea dignificado el desgraciado general que por fidelidad á la ordenanza arrojó la responsabilidad de la rendición en Santiago de Cuba, y pasarán á hediondo pudridero otros personajes que más cautos supieron laborar secretamente en el drama patrio y vendieron su silencio por honores y mercedes que les prodigaron con largueza quienes sacrificaron la patria para salvar sus intereses.

Mañana á las nueve y media, darán principio á sus exámenes, los alumnos

se ha.
de Corpoi

ATA ABIERTA

Sr. Dr. de EL PUEBLO.

Desearía tuviera la amabilidad de publicar en las columnas del periódico de su digna dirección, la adjunta carta que le remito, la cual, es defensora de algo cuya memoria es muy sagrada para mí.

Dándole las más espresivas gracias por el favor que me dispensa, se le ofrece con este motivo, mi afectuoso saludo S. S.

q. l. b. l. m.,
Eugenio Domingo.

En un artículo que publica el "Correo Ibérico", el día 12 de Julio y en el cual se trata de asuntos musicales, firmado con el pseudónimo de *Pepe Corchea* existe un párrafo, en el que se censura de una manera tan sangrienta como cobarde á un hijo de esta localidad fallecido hace nueve años, y llamado Roque Domingo.

Como bajo ningún concepto puedo ni debo tolerar se profane tan inicua-mente por quien no considero autorizado para ello, á un hombre que sin pretensión alguna se concretó á ser un amante de la música é incapaz de hacer malversaciones musicales como hacen otros que se titulan maestros; y concibiendo una sospecha, me diriji al domicilio ocupado por el Maestro de capilla de esta ciudad, don Eduardo Torres. Tuve una conferencia con dicho señor, el cual, al preguntarle si era él el autor de dicho artículo ó conocía quien lo fuera, me contestó, que ni era él, ni sabía quien pudiera ser el autor. Yo insistí, y él entonces para tranquilizar un tanto mi desconfianza, juró y perjuro lo ya dicho.

Fuíme á la redacción del "Correo Ibérico", con el ánimo de pedir estrecha cuenta á su director D. Francisco Muñoz y dispuesto á que me dijera el nombre del autor ó hacerle no solo responsable, sino solidario. D. Francisco Muñoz contestó á mi interrogatorio diciéndome: que solo dos señores eran los que con referencia á música colaboraban en el citado diario; uno de Castellón y el otro D. Eduardo Torres, maestro de capilla.

Como hemos llegado al terreno, en que se impone la verdadera aclaración del problema, yo he sospechado, que el autor del artículo motivo de esta carta, es el ya citado Maestro de capilla puesto que este conocía de nombre al que trata en su artículo y el de Castellón es punto menos que imposible que se ocupe de quien ni de referencia conoce.

Por lo tanto, y deseando venga cuanto antes el esclarecimiento de los hechos, yo apelando á la caballerosidad del Director del "Correo Ibérico", suplico que en el próximo número publique el verdadero nombre del que con inalficible ruindad se ha ocultado bajo el pseudónimo para mancillar el nombre de un difunto, ó de lo contrario, me vería obligado á hacer responsable á dicho Director de la profanación hecha en el número del día 12 del actual.

EUGENIO DOMINGO.

Imprenta Sucesores Bernis.—Tortosa

en esta ciudad
Dependientes de
la Aderida al
aciones.

san.

4

EL PUEBLO

PERIÓDICO SEMANAL

Organo del partido Unión Republicana de Tortosa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Moncada, 24.-TORTOSA

Precios de suscripción

En Tortosa al mes 0'50 pesetas. Fuera trimestre 1'50

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DOÑ RAMON NAVARRO

Perito agrícola

Trabajos agronómicos y topográficos

Administración de fincas

Temple (Ensanche), Frente al café de Escudero.

LA PRÉSERVATRICE

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL:

En su hotel, 18, Rue de Londres, PARÍS

CAPITAL SOCIAL:

CINCO MILLONES DE FRANOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas.

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

GRANDES CANTERAS Y TALLERES

DE

Felipe Curto

Especialidad en molinos aceiteros los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con **ROLLO (RODET) DE GODALL, ULLDECOVA y MONTJUCH.**

También se dedica á toda clase de empresas de sillerías, para construcciones en ferro-carriles, carreteras y puertos.

DIRECCION, CALLE SAN BLAS, 9

TORTOSA

HRINAS, SALVADOS Y CEREALES

Depósito de guanos y primeras materias

DE

ENRIQUE NOMEN FADURDO

Calle Mayor, 5 y Arrabal de la Cruz, 7

TORTOSA

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASOSAS

DE

ENRIQUE ZARAGOZA

SAN BLÁS, NÚMERO 11.-TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas y toda clase de bebidas, elaboradas con el bicarbonato sosa.—Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos.—Zarzaparrilla clase 1.^a—Brea Munerá clase 1.^a—Cerveza alemana, tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc. etc.

Se sirven y se hacen de encargo toda clase de bebidas.